



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE SMARTWORK S.A.**

No. 000030

En Quito, a 23 de marzo del 2018, en la oficina de la empresa, ubicada en la Av. Patria E2-21 y Av. 10 de Agosto, Edificio Banco de Préstamos, piso 10, Oficina 1004, siendo las 19h00 se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de SMARTWORK S.A. con la asistencia de los señores Andrés Bastidas Fuertes, Alfredo Bastidas Fuertes, Alfredo Bastidas Torres y José Luis Bastidas Fuertes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía SMARTWORK S.A.

Preside la Junta el señor Alfredo Bastidas Torres, en su calidad de Presidente. El señor Andrés Bastidas, en su calidad de Gerente General actúa como Secretario.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pide que por secretaría se forme la correspondiente lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
Andrés Fernando Bastidas Fuertes	51.170,00	51.170
Alfredo Mauricio Bastidas Fuertes	7.310,00	7.310
José Luis Bastidas Fuertes	7.310,00	7.310
Mesias Alfredo Bastidas Torres	7.310,00	7.310
TOTAL	73.100,00	73.100

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones poseen en el capital de la compañía.

Los accionistas de forma unánime resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de:
 - a. Informe de Gerencia General
 - b. Estado de Situación Financiera, ejercicio económico 2017
 - c. Estado Integral de Resultados, ejercicio económico 2017
 - d. Estado de Flujos de Efectivo, ejercicio económico 2017
 - e. Estado de Cambios en el Patrimonio, ejercicio económico 2017
 - f. Informe del Comisario.
2. Resolución respecto a los resultados obtenidos y recomendaciones del comisario.
3. Elección y nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2018.



smartwork

-61-

Los Accionistas aceptan tanto la celebración de esta Junta cuanto los objetivos señalados, resolviendo lo siguiente:

1. Luego de leído el Informe de la Gerencia General y del Comisario y realizadas las aclaraciones solicitadas, se procede al análisis del Estado de Situación Financiera, Estado Integral de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y del Estado de Cambios en el Patrimonio; correspondientes al ejercicio económico 2017.
Todos los presentes proceden a la aprobación, tanto de los Informes como de los Estados, excepto el Ing. Andrés Fernando Bastidas Fuertes, quien no vota por su calidad de Gerente General.
2. Los Accionistas aceptan la recomendación del Comisario, la misma que es la de amortizar la pérdida obtenida en el ejercicio económico 2017, de acuerdo a lo que establece la Ley de Régimen Tributario Interno.
3. Se ratifica como Comisario para el ejercicio económico 2018 al CPA Tito Enriquez Cerdá.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 23h00.

Firman todos los presentes.

	00,01 E.T.	00,01 E.T.
Econ. Alfredo Bastidas Torres Presidente y Accionista	Ing. Andrés Bastidas Fuertes Secretario y Accionista	

Ing. Alfredo Bastidas Fuertes
Accionista

Ing. Alfredo Bastidas Fuertes
Accionista

Sr. José Luis Bastidas Fuertes
Accionista